

Quito, 26 de junio de 2015

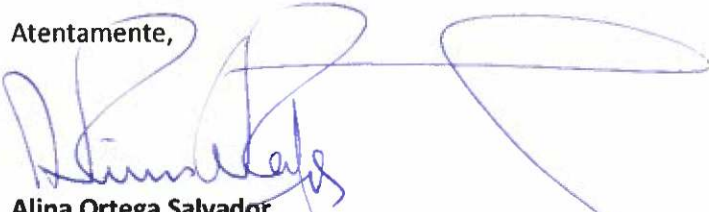
Señor
REPRESENTANTE LEGAL
ECUADORADIO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Alina Ortega Salvador, por mis propios derechos solicito a usted, de conformidad con la Ley de Compañías, se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de la totalidad de mis acciones a favor de la compañía EDITORES DE DIARIOS LOCALES EDITDILO S.A., de conformidad con la autorización dada por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones de fecha 24 de junio de 2015.

Adjunto a la presente la carta de autorización debidamente firmada por cedente y cesionario.

Atentamente,



Alina Ortega Salvador
C.C. 170064637-3

Quito, 26 de junio del 2015

Señor
Pablo Gonzalez Peña
GERENTE GENERAL
ECUADORADIO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías que las siguientes acciones que constan a nombre de la señora Alina Ortega Salvador, en la presente fecha se han transferido a favor de la compañía EDITORES DE DIARIOS LOCALES EDITDILO S.A.

TITULO No.
13

No. ACCIONES
64

VALOR NOMINAL
USD. 64,00

SON: SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Todos los derechos como son: Aumentos de Capital, Dividendos en efectivo y en acciones que se declaren a partir de esta fecha, pertenecen al cesionario, ya que el cedente no se reserva derecho alguno sobre las acciones que se transfieren.

CEDENTE



Alina Ortega Salvador
C.C. 170064637-3

CESIONARIO



Carlos Vivas Benalcazar
GERENTE GENERAL
EDITORES DE DIARIOS LOCALES EDITDILO S.A.